



México, D.F a 22 de mayo de 2013  
IFAI/042/13

## **DESIGNA EL IFAI A NUEVAS DIRECTORAS GENERALES DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE CAPACITACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) designaron hoy a Irma Pía González Luna Corvera, como Directora General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales, y a Tania Sánchez Andrade, como Directora General de Asuntos Internacionales.

Irma Pía González Luna es comunicóloga por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Universidad ITESO) y cuenta con amplia experiencia en el ámbito de las relaciones públicas e institucionales, así como en comunicación social dentro de la administración pública.

Entre otros cargos, ha sido titular del área de comunicación social del Estado de Jalisco (1996-2001), de la Comisión Nacional Forestal (2001-2003) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2003-2004). Estuvo a cargo de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales en la Presidencia de la República (2004 a 2007) y fue Directora General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) (2007 a 2008).

Fue Subsecretaria de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación (2008 a 2010), Directora General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación Pública (2010 y 2011) y Directora General de Televisión Metropolitana (Canal 22) (marzo de 2011 a abril de 2012).

Con su amplia experiencia, González Luna estará a cargo de una Dirección General estratégica en el IFAI, la cual se encarga de la capacitación en materia del derecho de acceso a la información y protección de datos, la promoción y difusión de los derechos de acceso y protección de datos, la orientación al público en el uso de esos dos derechos fundamentales, la colaboración y coordinación con otros sujetos obligados, la vinculación con estados y municipios, la elaboración y difusión de materiales de divulgación en materia de acceso a la información, archivos, transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas y las relaciones institucionales con actores sociales, como las organizaciones civiles, instituciones académicas y organismos empresariales.

Por su parte, Tania Sánchez Andrade es Licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y tiene una Maestría de la School of International & Public Affairs de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Cuenta con experiencia en el sector público en la Secretaría de Relaciones Exteriores (2000-2001) y en la Presidencia de la República (2001-2004) y con una larga trayectoria como consultora independiente en transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

Entre otras organizaciones en las que ha trabajado esos temas están Fundar, Centro de Análisis e Investigación (2004-2008), donde fue coordinadora del área de acceso a la información, el Colectivo por la Transparencia, el International Budget Partnership (2011-2012), donde coordinó la Asamblea Global por la Transparencia y la Rendición de Cuentas y Participación en los Presupuestos Públicos.

También ha colaborado con la Organización de Estados Americanos, Artículo 19, el Instituto del Banco Mundial, The National Security Archive y Alternativas y Capacidades, A.C., en temas relacionados con el derecho de acceso a la información.

Tania Sánchez Andrade, quien tiene obra publicada sobre los temas del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas, estará a cargo de la Dirección General que lleva la importante cartera en el IFAI de las relaciones internacionales del Instituto, lo que incluye promover la cooperación internacional para la efectiva tutela de los derechos de protección de datos personales y acceso a la información, para la capacitación y especialización de los servidores públicos del Instituto, la difusión e intercambio de mejores prácticas en materia de los dos derechos tutelados en el ámbito global, la suscripción de convenios internacionales y la realización de programas y actividades con instituciones internacionales y extranjeras que permitan el desarrollo de investigaciones y trabajos que enriquezcan el conocimiento y la gestión institucional del IFAI.

Los nombramientos acordados en sesión del Órgano de Gobierno del IFAI surtirán efecto a partir del próximo primero de junio.

En cuanto al candidato propuesto para ocupar la Dirección General de Comunicación Social y Difusión, éste no obtuvo los votos necesarios, por lo que el Comisionado Presidente deberá reiniciar un procedimiento de selección y presentar una nueva candidatura en el futuro.

-000-